

DNI	Apellidos y nombre
5.193.967	Lozano Ruiz, M. Josefa.
6.231.298	Miguel Minguet, Luis José de.
13.105.668	Vailejo Saiz, M. del Mar.
5.635.140	Zamora Vacas, M. del Sol.
c) <i>Modelo de instancia no oficial (base 3.1)</i>	
5.151.189	Cuenca Ruano, Carmen.
d) <i>Derechos de examen ingresados en Entidad bancaria distinta a la indicada en convocatoria (base 3.5)</i>	
5.150.321	Tierraseca Bernabé, Juan José.
e) <i>Fuera de plazo (base 3.2)</i>	
3.824.342	García Corrales, M. Isabel.
f) <i>Derechos de examen, ingresada cantidad inferior a la exigida en convocatoria (base 3.5)</i>	
5.195.682	Lorente Martínez, Adelina.
5.127.643	Muñoz Perona, M. Angeles.
5.161.127	Piera García, Enrique.

14381 RESOLUCION de 9 de junio de 1988, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se rectifican errores en la Resolución de 15 de febrero de 1988 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad.

Advertidos errores en la Resolución de 15 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Este Rectorado ha resuelto rectificar los errores advertidos en la publicación de la Resolución de esta Universidad de 15 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo) en la siguiente forma:

Página 13794, anexo II, apartado 1.6.1, párrafo a) donde dice: «Turno libre: Desarrollo por escrito de tres temas, uno de cada grupo...», debe decir: «Turno libre: Desarrollo por escrito de tres temas, que serán sacados a sorteo, uno de cada grupo...».

Página 13794, anexo II, apartado 1.6.1, entre el párrafo a) y el párrafo b) debe incluirse lo siguiente: «El ejercicio deberá ser leído por los aspirantes en sesión pública, ante el Tribunal, valorándose su formación general, la claridad y orden de ideas, la aportación personal del aspirante, así como la facilidad de expresión escrita.».

Ciudad Real, 9 de junio de 1988.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

14382 RESOLUCION de 9 de junio de 1988, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la misma, convocadas por Resolución de 15 de febrero de 1988, haciendo constar las causas de exclusión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4.1 de la convocatoria para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Castilla-La Mancha, publicada por Resolución de 15 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), se procede a la publicación de la lista de aspirantes excluidos a la realización de las respectivas pruebas, que figura en el anexo a esta Resolución.

La lista completa de admitidos y excluidos a la realización de las referidas pruebas estará expuesta al público en los tableros de anuncios del Rectorado y Vicerrectorados de esta Universidad.

Igualmente y de conformidad con la base 1.6.1 de dicha convocatoria, se hace público que la realización del primer ejercicio tendrá lugar el próximo día 25 de junio de 1988, a las dieciséis treinta horas, en los locales de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real, ronda de Calatrava, sin número.

Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo y documento nacional de identidad.

El orden de actuación de los opositores se iniciará, de acuerdo con la base 6.2 de la convocatoria, alfabéticamente por el primero de la letra «Y».

Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Contra la presente Resolución, y en aplicación de la base 4.3 de la convocatoria, los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 9 de junio de 1988.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO QUE SE CITA

Lista de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de exclusión

DNI	Apellidos y nombre
a) <i>No acompañar fotocopias del documento nacional de identidad (base 3.1)</i>	
9.273.848	Dominguez Alegria, M. Milagros.
5.898.625	Fernández Rodríguez, M. Victoria.
25.976.730	Fuentes Melero, Encarnación.
789.505	Gil Catalina, Néstor.
12.717.936	Morán García, Yolanda.
50.057.298	Ribagorda Salas, M. del Carmen.
13.104.366	Rojó Fernández, M. Josefa
-	Uriarte Pérez, Lucila.
b) <i>Faltar una fotocopia del documento nacional de identidad (base 3.1)</i>	
9.267.993	Asensio Rodríguez, Nieves.
9.258.436	Blanco Encinas, Ana M.
11.732.953	Díez Jambrina, Flor M. Pilar.
9.265.687	García Olmedo, M. Milagros.
17.159.034	Gascón Pascual, Ana Isabel.
26.463.437	Hidalgo Torralba, Francisco.
12.360.322	López Valseca, M. Begonia.
11.798.893	Monte Mediavilla, Julia del.
13.745.967	Ontañón Peredo, Marta.
12.244.081	Pedrosa López, M. Dolores.
33.251.810	Pérez Froiz, Lucía Otilia.
9.255.123	Rico Gil, Rosa M.
13.907.881	Saiz Silio, Angela.
51.362.097	Yribarren Muñoz, María.
c) <i>Faltar justificante original de haber abonado derechos de examen (base 3.6)</i>	
17.714.055	Domingo Oset, M. Teresa.
d) <i>Ingresados derechos de examen en Entidad bancaria distinta de la indicada en convocatoria (base 3.6)</i>	
6.546.895	García Garrosa, M. Victoria.
8.104.962	Martín Bardera, Sara.
25.133.868	Pablo Bruna, M. Victoria.
e) <i>No poseer titulación exigida en convocatoria (base 2.1)</i>	
77.500.222	Pérez-Templado Jordán, Juan.
f) <i>Fuera de plazo (base 3.5)</i>	
396.527	Alcalde Parcdes, M. Jesús.
5.898.950	Rincón Atienza, M. Luisa.
g) <i>No ingresar derechos de examen (base 3.6)</i>	
9.747.056	Blanco Alonso, M. Inmaculada.
40.304.373	Martínez Sopena, Rosa.
h) <i>Faltar una fotocopia del documento nacional de identidad y fuera de plazo (base 3.1 y base 3.5)</i>	
70.498.839	García Antolín, Ana M.

14383 CORRECCION de erratas de la Resolución de 9 de mayo de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de tres plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería», convocado por Resolución de 8 de mayo de 1987.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 3 de junio de 1988, página 17237, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, Comisión suplente, donde dice: «Vocal Secretaria: Doña Gloria Martí Novel, ...», debe decir: «Vocal Secretaria: Doña Gloria Novel Martí, ...».